Contrato CD Nº 150/2012

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con Cédula de Identidad N° 1.361.841, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **PRO. EXPO. S.A.** con **RUC Nº 80053693-2** domiciliada en la calle Tte. 2° Victor Valdez N° 9638 c/ Madame Lynch de la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Hector Miguel Cabañas Godoy**, con C.I. Nº 529.288, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"CONTRATACIÓN DE EMPRESA ORGANIZADORA DE EVENTOS PARA LA EXPO FISCALÍA 2012"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Contratación de empresa organizadora de eventos para la Expo Fiscalía 2012.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El Pliego de Bases y Condiciones.
b) Contrato.
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) La oferta del Proveedor.
e) La Resolución de adjudicación F.G.E. Nº 3448 de fecha 23 de agosto de 2012.
f) Notificación del Contratante al Vendedor sobre la Adjudicación del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051)

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato Abierto, está previsto en el Objeto de Gasto 260 "Servicios técnicos y Profesionales", previsto en la Ley 4581/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012" y su Decreto Reglamentario N° 8334/12, desde un monto mínimo de guaraníes **treinta millones (Gs. 30.000.000)**, hasta el monto máximo de guaraníes **sesenta millones (Gs. 60.000.000).**

3.2. Esta contratación está incluída en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 232491.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato abierto, es el resultado del procedimiento de Contratación Directa, convocado por el Ministerio Público. La adjudicación fue realizada por Resolución F.G.E. N° 3448 de fecha 23 de agosto de 2012.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato, es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2012.

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

La adjudicación de los servicios es de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
Contratación de Empresa Organizadora de Eventos para la Expo Fiscal 2012 - Stand en Exposiciones y Ferias					
Regalos Empresariales					
Calendario Imantado: de 12cm. X 10 cm., 4 colores full, impreso. Diseño a ser proveído por la Dirección de Comunicación y Prensa en CD	Evento	1	1	11.725	11.725
Bolígrafos de Plásticos: Tinta Azul, material de plástico, con impresión en un color.	Evento	1	1	3.887	3.887
Llaveros de goma: color 4/4 full color, impreso, tamaño aproximado 5X3 cm. Diseño a ser proveído por la Dirección de Comunicación y Prensa	Evento	1	1	11.725	11.725
Pulsera de goma promocionales: color verde fluor con medidas de 17 o 18 cm. y con impresión a un color	Evento	1	1	8.425	8.425
Pulsera de goma promocionales: de color rojo fluor con medidas de 17 o 18 cm. y con impresión a un color	Evento	1	1	8.425	8.425
Pulsera de goma promocionales: de color azul fluor con medidas de 17 o 18 cm. y con impresión a un color	Evento	1	1	8.425	8.425
Reglas 20 cm: Plástico color azul Francia, impresión en letras negras y blancas (20cm de largo)	Evento	1	1	5.860	5.860
Block de Notas, tamaño 9 cm x 14,5 cm, interior 30 hojas obra primera 75 Gr., material de la tapa 240 Gr. 4/4 colores, plastificado con brillo. los diseños serán proveídos por la Dirección de Comunicación y Prensa	Evento	1	1	35.175	35.175
Porta mousse en goma eva: 4/4 full color, tamaño 20 X 20 cm. aproximadamente. Diseño a ser proveído por la Dirección de Comunicación y Prensa.	Evento	1	1	32.525	32.525
Calcomanías , 10 cm x 10 cm, 4/4 COLOR, papel calcomanía. Los diseños serán proveídos por la Dirección de Comunicación y Prensa	Evento	1	1	5.040	5.040
Calcomanías 19 cm x 5 cm, 4/4 COLOR, papel calcomanía. Los diseños serán proveídos por la Dirección de Comunicación y Prensa	Evento	1	1	5.040	5.040
Gigantografía impresa en lona, con soporte, medida 1,50 mt. x 2mt. Color: 4/4, full. Se aportará el original en CD	Evento	1	1	445.500	445.500
Banner impresos en lona. Medidas 0,90 mt. X 1,20 mt. Color 4/4 full. Se aportaran los originales en CD	Evento	1	1	160.000	160.000
Banner en lona más bastidor 1,50 mt. X 1,20 mt.	Evento	1	1	341.000	341.000
Fondos Impresos: en Lona con bastidores y soporte full color 4/4 1,20 mt. x 1,00 mt. con Soporte de dos patas, altura 1.40 mt. Se aportará el original en CD	Evento	1	1	178.200	178.200
Cartel Impreso en cartón prensado, más bastidor, 1,50 mt X 1,20 mt. Full Color 4/4	Evento	1	1	267.300	267.300
Carteles impresos en cartón prensado, full color 4/4 de 74cm X 40cm. Con soporte de metal de 1,93 de altura. Se aportará el original de CD	Evento	1	1	352.000	352.000
Carteles impresos en cartón prensado, con soporte de metal de 0,90 mt X 1,20 mt.	Evento	1	1	267.300	267.300
Fondo Impreso en lona con bastidores con soporte de metal: Color: 4/4, full. Se aportará el original en CD. Medida: 1,81X2,20	Evento	1	1	605.000	605.000
Fondo impreso en lona con bastidores y soporte 2,20 mt x 1,50 mt	Evento	1	1	490.000	490.000
Puff – Colores: blancos, negros.	Evento	1	1	16.500	16.500
Mesas ratonas – (Colores: negro, blanco)	Evento	1	1	65.000	65.000
Servicios de decoración para muestra fotográfica, con telas y otros materiales necesarios (telas, plantas, planteras, madera, etc.), el servicio será para el Salón de Apoyo, medida 11,40 mt x 5,40 mt.	Evento	1	1	3.500.000	3.500.000
Servicios de decoración para los Stands (toldos), con entelado y pared de tela	Evento	1	1	27.500	27.500
Servicio de decoración forrado con tela de las patas de toldos, (en caso de necesidad)	Evento	1	1	550.000	550.000
Reflectores chicos HQI o similar (para Paneles)	Evento	1	1	77.000	77.000
Paneles Autoportantes para muestra fotográfica 1 mt x 2,00 mt	Evento	1	1	55.000	55.000
Paneles Autoportantes para muestra fotográfica 1 mt x 2,40 mt	Evento	1	1	55.000	55.000
Televisor Plasma de 32 pulgadas, con lector de DVD y Soporte Metálico para plasma	Evento	1	1	450.000	450.000
Televisor Plasma de 52 pulgadas, con lector de DVD y Soporte Metálico para plasma	Evento	1	1	770.000	770.000
Tarima, 6 mt x 6 mt, elevada a 25 cm. Acabado en alfombrado verde o rojo	Evento	1	1	1.188.000	1.188.000
Mesitas altas, tipo bar, negro, blanco o gris metal	Evento	1	1	55.000	55.000
Taburetes, color negro, blanco o gris metal	Evento	1	1	49.500	49.500
Mesas tipo escritorio, de 1,20 mt en melamina color blanco, patas de metal (acorde a separadores)	Evento	1	1	450.000	450.000
Ventiladores tira agua 20 Lt.	Evento	1	1	1.200.000	1.200.000
Toldos con carpas blancas y estructuras de metal pintado en color blanco, (en buen estado). Decorados internamente con telas tipo diolen en color blanco simulando cielo raso, en algunos casos pared de tela, según medidas:	Evento	1			
3 mt. x 3 mt.	Evento	1	1	650.000	650.000
5 mt. x 7 mt	Evento	1	1	1.500.000	1.500.000
6 mt. x 6 mt.	Evento	1	1	1.500.000	1.500.000

El contrato abierto se realizará bajo la modalidad de Contratación Directa, financiado con los créditos presupuestarios de la Institución, dependiendo el pago efectivo de la misma de las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda, siendo financiado por Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, previstas en la Ley 4581/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012" y su Decreto Reglamentario 8334/12, desde un monto mínimo de guaraníes **treinta millones (Gs. 30.000.000)**, hasta el monto máximo de guaraníes **sesenta millones (Gs. 60.000.000).**

6.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

6.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

El costo del Servicio incluye los Impuestos a la Renta, al Valor Agregado y la Contribución del 0,4% sobre las contrataciones para el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y los montos son fijos e invariables.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051)

El plazo de entrega de los bienes y/o realización de los servicios, es de 1 (un) día hábil a partir de la entrega de la Orden de Trabajo y/o Servicio al proveedor, el lugar de entrega de la prestación de los servicios, será de acuerdo a la solicitud de la Oficina de Protocolo.

Los regalos empresariales deberán ser proveídos entre el 1° y 8° de setiembre de 2012.

El montaje queda a cargo de la empresa adjudicada, debe ser realizado y terminado por la empresa 24 horas antes del primer día del evento.

Las fechas de la Expo Fiscalía está prevista para la primea quincena del mes de setiembre, entre los días 12, 13 y 14 (un día antes deberá ser montado totalmente el stand). La coordinación y fecha exacta quedarán a cargo de la empresa adjudicada y de la dirección de Comunicación y Prensa.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria **BANCO REGIONAL** con **Cuenta Corriente Nº 04107117869.**

8. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051)

No serán aplicables al presente contrato anticipos.
En cuanto al valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 10% (diez por ciento) sobre el monto total del contrato y la liberación de dicha Garantía tendrá lugar a los 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

9. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051)

El valor de las multas será del 3% (tres por ciento) por semana de atraso en la entrega de los bienes/insumos/servicios. El monto total de las multas no podrá exceder el 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.

10. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

11. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Para ese caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley Nº 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes.

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay.

12. ANULACION DE LA ADJUDICACION POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscripto entre las partes, el Contrato o parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscripto el presente Contrato de conformidad con la ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 30 días del mes de agosto del año dos mil doce.

Lic. Pablo Vargas
MINISTERIO PÚBLICO

Hector Miguel Cabañas Godoy
PRO. EXPO. S.A.

Pro. Expo. S.A.
Ruc: 80053693-2
Tte. Victor Valdez 9638
Tel: 671 001

Ministerio Público
Dirección Gral. de Administ. y Finanzas